

Entrega Congreso capitalino Medalla al Mérito en Artes 2023

- *Reciben el galardón ocho personas y tres organizaciones*

25.04.24. El Congreso de la Ciudad de México entregó la Medalla al Mérito en Artes 2023 a 11 personas y organizaciones que con su trabajo creativo y trayectoria han destacado en la producción de obras, aportaciones y contribuciones para enriquecer el acervo cultural de la capital del país, además de dignificar y difundir sus valores culturales.

En sesión solemne, la diputada Mónica Fernández César recordó que “el arte es una expresión humana que desde diversas ópticas aprecia la exquisitez de la vida misma en el planeta y despierta los sentidos y la inspiración para traducir esa exquisitez en obras que sorprenden la percepción de la humanidad”, y afirmó que las creaciones de las personas galardonadas ayudan a las y los capitalinos a percibir la belleza y el regocijo de la realidad.

Tras reconocer la trayectoria de los galardonados, la diputada Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos, aseguró que las expresiones culturales y artísticas pueden considerarse un lenguaje universal, ya que establecen vínculos de comunicación y cercanía con nuestros orígenes.

Al tomar la palabra, la diputada Maribel Cruz Cruz señaló que cada galardonado y galardonada destaca en su respectiva disciplina y por ello, hoy se reconoce su esfuerzo y trayectoria. Añadió que todos los galardonados son dignos representantes de la riqueza artística y cultural existente en la capital.

En su turno, el legislador Javier Ramos Franco señaló que esta medalla no sólo reconoce la labor de las y los galardonados, “sino también es un reconocimiento que resalta la importancia de las artes en toda la sociedad”; y expresó que “las artes no son mero entretenimiento sino pilares fundamentales de una sociedad progresista”, y que “en tiempos de incertidumbre, el arte nos ha sostenido y ha sido un faro de las noches más oscuras”.

“El arte es una poderosa herramienta para la transformación social y el cambio positivo”, comentó la congresista Diana Laura Serralde Cruz, quien recalcó que cada una de las personas galardonadas representan lo mejor de la creatividad humana, pues mediante su obra nos invitan a reflexionar quiénes somos y hacia a dónde queremos ir; “en



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

II LEGISLATURA

momentos de incertidumbre el arte puede ser un faro de esperanza que ayuda a crear un mundo pacífico".

Por su parte, la diputada Gabriela Quiroga Anguiano destacó que reconocer el arte es reconocer las diversas formas de expresión que emanan de cada una de las personas. Señaló que es fundamental fomentar el arte y la cultura para contribuir con el desarrollo de la sociedad y permitir que cada persona tenga la oportunidad de aportar a la ciudadanía desde su arte.

En su oportunidad, el congresista Fausto Manuel Zamorano Esparza señaló que con este galardón se reconoce el trabajo artístico de las personas premiadas, quienes con talento, inteligencia y valentía desafían las convenciones y alientan la innovación y la creatividad por ello, consideró que deben tener "acceso equitativo a las oportunidades de desarrollo, financiamiento y de espacios para exhibir sus trabajos".

Al subir a tribuna, el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero expresó la importancia del impulso a la cultura mediante la colaboración de las y los legisladores, pues es en este rubro donde está el motor principal del futuro de la metrópolis. Dijo que es importante reconocer a quienes siendo originarios de la ciudad también trabajan en diversas latitudes del mundo y en diversas disciplinas artísticas en favor de su desarrollo.

Por su parte, la diputada Esperanza Villalobos Pérez lamentó que "durante la larga noche del neoliberalismo, la cultura y el arte fueron concebidos como mercancías de intercambio, a las cuales sólo las élites económicas e intelectuales tenían acceso", y celebró que en la actualidad la cultura en México ya es un derecho.

A nombre de la Comisión de Derechos Culturales, su presidenta, la diputada Indalí Pardillo Cadena agradeció a las y los galardonados su aportación en las diversas disciplinas. Expuso que se les entregan estas medallas "haciéndoles saber lo importante que son como artistas para esta ciudad e instándolos a seguir creando y construyendo".

Externó que hoy más que nunca es indispensable su actuar, y a nombre del Congreso local, y de la ciudadanía de la capital se les reconocen sus talentos "para darle vida, presencia y sentido a la Ciudad de México".

Por las personas galardonadas, la cantante María Cristina Acosta Romero "Perla del Caribe" agradeció al Congreso local por este homenaje a su trayectoria artística de 56 años y por las acciones emprendidas desde esta instancia para la dignificación de las personas afromexicanas y afrolatinas.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

II LEGISLATURA

En la categoría de Arquitectura se reconoció a Emilio Chacón Domínguez y Enrique Nortén Rosenfeld; en Artes Visuales al ciudadano Raúl Noris Pérez de Alva; en la disciplina de Letras a Roberto López Moreno y Dante Vázquez Maldonado; el reconocimiento por Medios Audiovisuales fue para Ivel Hernández Martínez y la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

De la misma manera, se galardonó en la categoría de Música a María Cristina Acosta Romero "Perla del Caribe" y Voz en punto; así como por Patrimonio Cultural, a las Comparsas de Chinelos de los Pueblos Originarios de Tlalpan y Edmundo López de la Rosa.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO